

Términos y Condiciones generales

Gracias por elegir Boost Mobile.

Para fomentar la transparencia, redactamos términos, reglas, políticas y otra información útil. Estos Términos y Condiciones son un acuerdo entre usted y Boost Mobile y cuando usted accede o usa los servicios de Boost Mobile, acepta estos Términos y Condiciones.

NOTA: UNA RENUNCIA AL DERECHO A INICIAR UNA DEMANDA COLECTIVA Y UNA CLÁUSULA DE ARBITRAJE APLICAN A ESTE ACUERDO. SI NO PODEMOS SOLUCIONAR UNA DISPUTA, PEDIREMOS UN ARBITRAJE Y NO PERMITIMOS LAS DEMANDAS COLECTIVAS. DEBERÁ RENUNCIAR A LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR UNA DEMANDA COLECTIVA O DE SOMETERSE A UN JUICIO POR JURADO.

Definiciones: Un glosario útil para aclarar algunos términos.

A continuación, incluimos un glosario útil de palabras y frases que se usan en estos Términos y Condiciones. Este recurso le ayudará a entender mejor lo que está leyendo y a qué se está suscribiendo cuando usa los servicios de Boost Mobile.

Términos y Condiciones. Usaremos la frase “Términos y Condiciones” para referirnos a su contrato con nosotros en general. Los Términos y Condiciones incluyen detalles sobre cómo puede usar nuestros Servicios. Los Términos y Condiciones constituyen un acuerdo entre usted y nosotros y constan de varias partes. Algunas de estas partes se incluyen a continuación y, cuando nos referimos a los Términos y Condiciones”, nos referimos a todas ellas:

- Oferta
- Política de Resolución de Disputas
- Política de Privacidad
- Limitaciones de los Servicios de Emergencia y notificaciones normativas
- Política de Uso Aceptable
- Firma electrónica y Consentimiento de Comunicaciones Electrónicas
- Política de No Contactar
- Chats RCS
- Política de identificación de llamadas
- Términos y Condiciones de la aplicación de Boost Mobile
- Política de Devoluciones
- Política de Desbloqueo

Nosotros/nos/nuestro(a)/nuestros(as)/Boost Mobile. Usamos “nosotros”, “nos”, “nuestro(a)” y “nuestros(as)” indistintamente junto con Boost Mobile cuando nos referimos a nosotros (Boost SubscriberCo L.L.C.) para facilitar la lectura de este documento.

Filiales. Algunas veces, usamos nuestras subsidiarias, matrices o compañías pertenecientes a una de nuestras compañías matrices, o que estas controlan, para proveer o ayudarnos a suministrar el Servicio. Usamos el término “filiales” para referirnos a estas compañías. Si bien estas compañías podrían ayudarnos a proveer los Servicios, los Términos y Condiciones son un acuerdo entre nosotros (usted y Boost Mobile).

Usted/su(s)/suyo(a)/suyos(as) Usaremos el término “usted” o sus variantes, como “su(s)/suyo(a)/suyos(as)”, para referirnos a los clientes de Boost Mobile. Si la cuenta es suya, pero otras personas también la usan (p. ej., se permiten parientes y amigos), entonces “usted” representa a cada persona que use la cuenta. Todas las personas que usen la cuenta quedan sujetas a los Términos y Condiciones.

Equipo. La palabra “Equipo” es un término universal para referirse a cualquier teléfono, tableta, reloj o cualquier otro producto o accesorio que se use con nuestros Servicios. Llamamos “Equipo” a todos los productos que podría usar como parte de nuestros Servicios.

Servicios. Usamos la palabra “Servicio(s)” como un término general para referirnos a cualquier software, producto, programa, aplicación, servicio de pago, opción, plan de tarifas, oferta, servicio móvil, etc. de la marca Boost Mobile. Los Equipos y Servicios que nos compra están cubiertos por los Términos y Condiciones.

Ofertas. Pondremos a su disposición una variedad de planes de Equipos diferentes. Cada plan se denomina una “Oferta”. Para cada Oferta seleccionada, le explicaremos de qué manera y qué monto pagará por sus Servicios (incluido cualquier Servicio de Valor Agregado que haya incluido) y qué obtendrá, como asignación de datos, llamadas y mensajes de texto, aplicaciones suministradas, etc. Las Ofertas vigentes están disponibles en la siguiente página:

<https://boostmobile.com/plans>. Su Oferta, junto con los Términos y Condiciones y la Política de Uso Aceptable, también le informarán sobre los parámetros de sus Servicios, como las limitaciones de los datos, y sobre los Servicios de Valor Agregado o Servicios Adicionales que podría comprar por un cargo adicional, como hotspot, e información sobre cada uno de ellos y sus limitaciones.

¿Cómo se aceptan los Términos y Condiciones? Es importante que lea con atención todos los Términos y Condiciones, ya que en ellos se explica cómo proveeremos los Servicios, cuáles son algunos de los límites de los Servicios y qué requisitos exigimos cuando usa los Servicios. Los Términos y Condiciones entran en vigencia cuando se suscribe a una cuenta o usa nuestros

Servicios. Debe aceptar los Términos y Condiciones para configurar su cuenta y suscribirse a los Servicios. Es posible que, ocasionalmente, modifiquemos los Términos y Condiciones. Los cambios se implementarán inmediatamente si decide continuar usando nuestros Servicios. Sugerimos revisar los Términos y Condiciones ocasionalmente para verificar si se actualizaron.

Activación y Cuenta. El titular de una cuenta que tenga como mínimo 18 años deberá configurar una cuenta con nosotros para recibir un Equipo (independientemente de si lo paga en su totalidad o mediante financiación) y activar los Servicios. La activación incluye iniciar y mantener un saldo de cuenta para pagar los cargos por el uso de los Servicios y cualquier otro cargo de suscripción con base en la oferta que haya seleccionado. Si recibe un Equipo de Boost Mobile o de un minorista autorizado de Boost Mobile sin pagar el precio total, acepta activar el Equipo dentro de los 30 días siguientes y usar el Equipo en la red de Boost Mobile. Para aquellos clientes que compran un dispositivo con descuento a través del sitio web de Boost Mobile, si no mantiene el Servicio activo y al día en la línea activada por un mínimo de tres meses, automáticamente se cobrará a su método de pago registrado el precio sugerido completo, menos cualquier valor que ya haya pagado por el dispositivo. No puede revender ni comercializar un Equipo que Boost Mobile le haya vendido o financiado hasta que lo haya activado y usado en la red de Boost Mobile y hasta que haya cumplido todas las demás obligaciones financieras y contractuales con nosotros, como pagar el precio total del Equipo. Si no activa los Servicios o no mantiene su cuenta al día, podríamos exigirle el pago total inmediato de los Equipos que haya seleccionado. Podemos usar una tarjeta de crédito o cualquier otro medio de pago que tengamos registrado en su cuenta. Si no cumple con sus obligaciones, podríamos iniciar una acción en su contra, como cobrarle el saldo remanente de su Equipo (incluidos los impuestos) y exigir un resarcimiento por daños y perjuicios. Asegúrese de que la información de su cuenta sea precisa y esté siempre actualizada. Si suministra información falsa o errónea, tenemos el derecho a negarle la prestación de los Servicios o, si ya los está recibiendo, a suspenderlos. Es responsable de cualquier actividad que ocurra en o a través de su cuenta.

Cambiar su plan puede causar que pierda su plan actual, sus ofertas promocionales u otras funciones o beneficios. Algunos planes pueden no estar disponibles.

También es responsable de proteger la información de su cuenta, como las contraseñas, los números de identificación personal (PIN), los números de seguro social y cualquier otra información personal. Le recomendamos proteger cualquier información personal o confidencial cuando el Equipo no esté en su poder o bajo su control. Cuando nos entrega su Equipo por cualquier motivo (como para una reparación), acepta que nuestros empleados, contratistas o proveedores accedan a toda la información del Equipo. Si intercambia, devuelve o recicla su Equipo a través nuestro, intentaremos borrar todos los datos de su Equipo, pero usted es responsable de eliminar todos los datos de su Equipo antes de entregárnoslo. Si alguien accede a

su cuenta de manera ilegal, comuníquese inmediatamente con nosotros al 833-65-BOOST (833-652-6678).

Al usar su servicio móvil, acepta que podemos usar cualquier información asociada con su cuenta, como la dirección de correo electrónico o el número de teléfono, para comunicarnos con usted en relación con su cuenta. (Esto incluye el envío de información importante sobre su cuenta, temas que podrían ser de su interés o sugerencias que ayudan a mejorar su experiencia). Usted acepta que podemos contactarnos con usted en cualquier momento en relación con su factura. Puede optar por no recibir únicamente materiales de marketing, ya sea por correo electrónico, teléfono o SMS, llamando al servicio de atención al cliente al 833-65-BOOST (833-652-6678) o enviando una solicitud a <https://www.dish.com/donotcontact/wireless/>.

Cubrimiento y Administración de la Red Móvil

La verdad es que no podemos garantizar el servicio en absolutamente cualquier lugar y en todo momento. Existen algunos factores que pueden afectar la velocidad del servicio: el Equipo, la ubicación, el entorno inmediato, el clima, la geografía, la topografía, la velocidad de los servidores de los sitios web que visita, los problemas de red, la congestión de Internet o la red, el software, la intensidad de la señal o acciones de terceros.

En consecuencia, es posible que, ocasionalmente, haya interrupciones, demoras o limitaciones del Servicio. Hacemos nuestro mayor esfuerzo para proveer el mejor servicio posible pero, en definitiva, no somos responsables de cualquier interrupción, demora o limitación causada por estos u otros factores.

No tenemos disponibilidad de marcado de 7 dígitos en ninguna de nuestras áreas de cobertura. Todas las llamadas se deben hacer con marcación de 10 dígitos. En ocasiones aisladas, podríamos darle un número de teléfono que no se encuentre en el centro de tarifas de su hogar. Si lo hacemos, podrían aplicarse cargos de larga distancia a los usuarios de líneas fijas si llaman a su Equipo.

Boost Mobile se asocia con otros operadores para brindarle la mejor experiencia móvil. Los clientes que utilicen más datos premium que los asignados a su plan podrán presentar velocidades de conectividad reducidas a 512kbps.

Roaming

“Roaming” se refiere a la cobertura en una red que no sea la nuestra. Cuando el roaming está activo, el almacenamiento, el manejo y la transferencia de sus datos personales pueden estar

sujetos a regulaciones diferentes a las de su país de origen. Tenga en cuenta que nuestro derecho a brindar cobertura en la red de otro operador puede cambiar ocasionalmente, y la cobertura de roaming puede cambiar sin previo aviso y puede que no siempre esté disponible. Mientras el roaming esté activo, es posible que se cobren cargos diferentes o que se apliquen limitaciones a los Servicios de voz o datos.

Cancelación o Suspensión de los Servicios

Si desea cancelar su Servicio, puede hacerlo en cualquier momento visitando una tienda de Boost Mobile o llamándonos al 833-65-BOOST (833-652-6678).

Aunque cancele el Servicio, es posible que aún tenga obligaciones pendientes con nosotros. Por ejemplo, debe pagar cualquier monto adeudado, como los cargos por los Servicios correspondientes al ciclo de facturación o el Equipo que le financiamos.

Si cancela (o cancelamos) el Servicio antes de que finalice su período de facturación, se le cobrará el ciclo de facturación completo y sus cargos no se reembolsarán ni prorratarán. Tendrá acceso a sus Servicios hasta que finalice el ciclo de facturación. Si cancela el Servicio dentro de los primeros treinta (30) días de su solicitud, será elegible para un reembolso (del Servicio únicamente) mediante la Política de Garantía de devolución del dinero de 30 días.

Podemos cancelar, modificar o suspender su Servicio en cualquier momento y por cualquier motivo. A continuación, incluimos algunos motivos por los que podríamos hacerlo:

- Si recibimos una solicitud de un tribunal o de una agencia del gobierno.
- Si nosotros o usted perdemos, por cualquier motivo, el derecho a usar redes u otras instalaciones necesarias para proveer sus Servicios.
- Si viola los Términos y Condiciones o cualquier política relacionada, incluida, entre otras, la Política de Uso Aceptable.
- Si tiene comportamientos inapropiados por Internet, como maltratar a nuestros empleados o representantes, usar nuestros Servicios de una manera que consideremos ilegal o perjudicial para otras personas, proveernos información falsa, usar los Servicios de una manera que perjudique nuestra red u otra red de la que dependamos o usar el Servicio para fines como el envío de spam o mensajes violentos, amenazantes u ofensivos.

Si su Servicio finaliza por cualquier motivo, su derecho a usar cualquier software que tenga vinculado con su Servicio también se termina y tenemos el derecho a eliminar cualquier dato, archivo u otra información que se asocie con usted, su cuenta o sus Servicios. También debe

pagar todos los cargos de los Servicios hasta la fecha en que estos finalicen, independientemente de si es usted o nosotros quien decide cancelar o suspender su Servicio.

Aunque suspendamos su Servicio, igualmente deberá pagar cualquier cargo durante el período de suspensión.

Facturación y Pagos

Usted acepta pagar todos los cargos de su Servicio mensualmente. Si su Oferta así lo requiere, es posible que también deba agregar dinero a su cuenta todos los meses para que siempre tenga saldo positivo. Las formas de agregar dinero a su cuenta dependerán de los términos de la Oferta. Es posible que se aplique un cargo adicional para los métodos de recarga de saldo asistida. Es posible que algunas cuentas le permitan agregar dinero a su cuenta automáticamente mediante Pago Automático con una tarjeta de crédito o débito, o el débito automático de una cuenta bancaria. Es posible que se apliquen limitaciones a estas formas de pago (como la cantidad de débitos o cobros a una cuenta en un período de tiempo determinado). Tenemos el derecho a mantener registrada la información de su tarjeta o cuenta bancaria para modificar el tipo de métodos de pago aceptados en cualquier momento, por cualquier motivo; y a contactarlo en cualquier momento en relación con su factura.

Si su método de Pago Automático falla, usted nos autoriza a realizar un nuevo intento con su método de pago registrado. Podemos hacerlo varias veces hasta que logremos concretar el pago. Podemos cancelar su suscripción a Pago Automático en cualquier momento o eliminar el método de pago que tenemos registrado. Si tienes una cuenta de compra ahora, paga después (es decir, pospago), tiene un período de gracia de 10 días para pagar actualizando su método de pago o llamándonos al 833-65-BOOST (833-652-6678). Si no paga después del período de gracia, por cualquier motivo, incluso si no está de acuerdo con los cargos que hacemos en su tarjeta, tenemos derecho a suspender o cancelar sus Servicios hasta que los cargos sean pagados o se resuelva la disputa. Si tiene una cuenta de paga ahora (es decir, prepago), tenemos el derecho de suspender o cancelar inmediatamente sus Servicios hasta que los cargos sean pagados o se resuelva la disputa.

Sigue siendo responsable de todos los cargos si su método de pago se rechaza o si los cargos se disputan. Puede averiguar el motivo del rechazo u obtener información de la disputa llamando por teléfono al 833-65- BOOST (833-652-6678).

¿Qué sucede si no puedo mantener el saldo de la cuenta?

Su Servicio se interrumpirá si no mantiene un saldo suficiente en su cuenta para los Servicios prepagados o si no paga sus cargos a tiempo en el caso de los Servicios pospagos. Por ejemplo, si

tiene una cuenta de paga ahora, deberá cubrir el saldo de su cuenta cada mes en el día y la hora (con un margen de una hora) en que se suscribió al Servicio. Cuando se interrumpa su Servicio, seguirá teniendo algo de tiempo (que varía en función de los términos de la Oferta) para efectuar un pago en su cuenta. Si no paga dentro de este período, su cuenta quedará cancelada. Si su cuenta se cancela, podría perder cualquier número de teléfono, número de identificación o dirección de correo electrónico asociados a su cuenta en caso de que decida reiniciar su Servicio después de la cancelación.

Cargos

Al momento de pagar, la Oferta y su resumen de la Oferta incluirán una descripción del monto que le cobraremos por sus Servicios. A continuación, incluimos algunos de los cargos que podría ver mensualmente:

- Cargos recurrentes por sus Servicios;
- Cargos de activación, prepagados, reactivación, del programa u otros;
- Cargos mensuales por Equipos financiados por nosotros;
- Cargos por contenido o servicios prestados por terceros que nos compró o solicitó;
- Impuestos y cargos de entidades gubernamentales, incluido cualquier recargo que el gobierno nos obligue a incluir. Para más información, visite nuestra página de información Impuestos y Cargos.

Usted es responsable de pagar todos los cargos especificados en los Términos y Condiciones y en su Oferta.

Fondos de cuentas, pagos y cancelación

Los fondos pueden agregarse a su cuenta con un método de pago aprobado. Los pagos no se reembolsan si cancela el servicio y no se prorratan si hace modificaciones antes del vencimiento del siguiente pago. Determinados Servicios vencen mensualmente y, si no los usa dentro del mes, no se transfieren. Para cualquier cuenta de paga ahora, la transacción máxima es \$200.00 y el saldo a favor de su cuenta no puede ser superior a \$400.00. No puede transferir fondos entre cuentas. Retiraremos dinero de su cuenta en la fecha de pago mensual y cuando deba pagar otros servicios que use (como contenido, aplicaciones u otros productos que compre a terceros, es decir, personas o compañías ajenas a nosotros). Para cualquier cuenta paga ahora, si no tiene fondos suficientes en su cuenta cuando el período que pagó finalice, sus Servicios podrían interrumpirse, por lo que debe asegurarse de tener suficiente dinero en su cuenta si desea evitar esta situación. Si su cuenta de paga ahora para Servicios prepagados se suspende, deberá asegurarse de pagar todos los cargos pendientes dentro de los 120 días posteriores a la suspensión o su cuenta se cancelará y perderá los fondos que queden en su cuenta y **su número**

de teléfono. Es posible que cobremos los pagos con otras fuentes de dinero, incluidas las tarjetas de crédito/débito registradas.

Pago por Adelantado

Para cualquier cuenta de pago ahora, los fondos de su cuenta se aplicarán automáticamente al pago del siguiente servicio mensual en caso de que igualen o superen el monto adeudado. Puede cancelar el pago por adelantado en Mi Cuenta hasta una hora antes de que venza el pago.

Facturación de Terceros

Ciertas aplicaciones, juegos u otros servicios móviles podrán intentar agregar cargos a su cuenta pero no permitimos cargos de terceros que no estén asociados con nosotros, incluyendo cargos de servicios de líneas 900 y 976. Automáticamente bloqueamos cargos de terceros no asociados con nosotros, sin costos adicionales. No es necesario que solicite el bloqueo de cargos de terceros y no podemos aceptar ninguna solicitud para desbloquear la cuenta de un cliente para permitir cargos de terceros.

Política de reembolso de Re-Boost

¿Es posible recibir un reembolso por los cargos “Re-Boost”? Desafortunadamente, no. No ofrecemos reembolsos ni aceptamos devoluciones de tarjetas Re-Boost. Además, no asumimos ninguna responsabilidad por las tarjetas Re-Boost extraviadas, robadas, maltratadas o dañadas. Si tiene preguntas sobre la política de devolución, consulte a un minorista de Boost. Todas las ventas de Re-Boost son finales y no reembolsables independientemente de quién use o posea su Equipo después de que usted contrate los Servicios, incluso si usted no autorizó ni tuvo conocimiento del uso de su Equipo.

Precauciones con el contenido

Puede utilizar muchos tipos de contenido diferentes utilizando nuestros Servicios y su Equipo, como Internet, correo electrónico, mensajes de texto, juegos, videos, música, gráficos, sonido, aplicaciones y otros materiales. También puede usar su Equipo para crear y almacenar imágenes, videos o grabaciones de audio.

Probablemente no sea necesario decirle esto, pero debe ser cuidadoso cuando usa Internet. No tenemos control ni responsabilidad alguna sobre el contenido al que accede, crea o almacena utilizando su Equipo y el Servicio.

No somos responsables de los daños provocados por el contenido al que accede o crea con su Equipo y el Servicio.

Seguridad y Emergencias

En Boost Mobile, queremos que tanto usted como todos nuestros clientes estén lo más protegidos posible. Por ese motivo, queremos compartir información acerca de cómo recopilamos y usamos su información para los servicios de emergencia que ayudan a mantenerlo protegido. Hacemos todo lo posible para proveerle un servicio de emergencias 911 confiable al que puede recurrir en busca de socorro y para suministrarle Alertas Móviles de Emergencias que puede optar por recibir de las autoridades sobre situaciones críticas en su área. Sin embargo, debemos comunicarle algunas limitaciones de dichos servicios. Si bien incluimos algunos temas aquí, debe leer la Política de Servicios de Emergencia para conocer todos los detalles, ya que usar nuestro servicio implica aceptar la manera en la que gestionamos las situaciones de emergencia, como la información sobre su ubicación.

Los servicios del 911 y de las alertas usan la ubicación y otra información obtenida de su Equipo y de usted. Estamos obligados a recopilar y usar información sobre su ubicación cuando contacta al 911 para que la policía, los bomberos y los rescatistas puedan encontrarlo. Además, solo queremos que reciba las alertas móviles de emergencias correspondientes a la región en la que se encuentra.

Sin embargo, aunque nos esforcemos, estos y otros sistemas tienen limitaciones del mundo real que no podemos modificar. Por ejemplo, nuestra capacidad para encontrar su Equipo para una emergencia del 911 o para transmitir una alerta se basa en ondas de radio que pueden bloquearse de muchas maneras diferentes. Además, existen otros factores que podrían impedirle comunicarse con el 911 o recibir alertas móviles de emergencias. Por ejemplo, si está en una región sin cobertura o es un cliente con servicio prepago que no pagó su factura a tiempo. Si utiliza nuestro servicio de llamadas Wi-Fi, debe proporcionar información sobre su ubicación física al iniciar el servicio y mantener dicha información actualizada.

No nos malinterprete: estamos orgullosos de todo lo que hemos hecho para mantenerlo protegido, pero necesitamos que sepa que nada es perfecto, por mucho que lo intentemos. Estos son tan solo algunos ejemplos de lo que podría salir mal. Debe consultar en nuestro sitio web

todos los detalles acerca de cómo recopilamos y usamos su información para mantenerlo protegido en una emergencia.

Privacidad e Información de la Red de Propiedad del Cliente (“CPNI”)

Recopilamos información, conocida como CPNI, sobre los productos y Servicios que usa. Usamos esta información para proveerle los Servicios, para protegerlo de los fraudes y para otros fines permitidos por la ley. Consulte nuestra Política de privacidad para obtener más información sobre los datos que recopilamos.

Limitación de Responsabilidad para Garantías

El Servicio se provee “en el estado en que se encuentra” y “según disponibilidad” sin garantías de ningún tipo. En algunos casos, el fabricante de su Equipo puede darle una garantía directa. En la máxima medida que la ley lo permita, no ofrecemos declaraciones ni garantías, expresas o implícitas, tales como las garantías de no infracción, las garantías implícitas de comerciabilidad o las garantías idoneidad para un fin determinado, ya sean para seguridad o autenticación, en relación con cualquier servicio u otro producto que proveamos, tales como su Equipo, el Servicio u otras aplicaciones o software de su Equipo. Tampoco autorizamos a otras personas a dar garantías en representación nuestra.

Debido al riesgo de fraude, incluidos, entre otros, el fraude de intercambio de SIM y el fraude de portabilidad, le recomendamos enfáticamente que, siempre que sea posible, evite utilizar su servicio móvil para la autenticación de dos factores por SMS para otras cuentas que pueda tener, como cualquier cuenta en la que tenga criptomonedas. Le sugerimos encarecidamente que respete todas las recomendaciones de los proveedores de las cuentas acerca de la seguridad.

No somos responsables del software, las aplicaciones ni otros productos o servicios prestados por terceros. Si alguien accede sin autorización a sus comunicaciones, generalmente se considerará una acción ilegal. Sin embargo, no podemos garantizar que esto no sucederá o que sus comunicaciones serán privadas o seguras en consecuencia.

Por eso no garantizamos ni aseguramos que sus comunicaciones a través del Servicio sean privadas o seguras. Esto incluye, entre otros, la disponibilidad y confiabilidad de los servicios 911, E911 y mensaje de texto al 911. No aseguramos ni podemos dar garantía de que los servicios 911, E911 y mensaje de texto al 911, los servicios de localización o cualquier otro

servicio o software prestado por terceros funcionarán en situaciones que sean o no de emergencia. Consulte nuestra Política de Servicios de Emergencia.

Si descarga u obtiene de cualquier manera datos, software, tecnología o información utilizando el Servicio, su Equipo o servicios, equipos, aplicaciones o software de terceros, esto es su responsabilidad y usted asume todos los riesgos. No somos responsables de ningún daño que dicha información, software, tecnología o datos pudieran causar.

Limitación de Responsabilidad

NO SOMOS RESPONSABLES DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, SUPUESTO, INCIDENTAL, PUNITIVO O CONSECUENTE DE NINGÚN TIPO (INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LUCRO CESANTE Y TODAS LAS PÉRDIDAS EMPRESARIALES U OPERATIVAS RELACIONADAS, DE EXISTIR) QUE SURJAN EN VIRTUD O COMO CONSECUENCIA DE SUS SERVICIOS O CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO PRESTADO POR TERCEROS DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES U OBTENIDOS DE OTRA MANERA DE NOSOTROS. NUESTRA RESPONSABILIDAD TOTAL POR TODOS LOS MOTIVOS QUE SURJAN EN VIRTUD O COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO O SUS EQUIPOS SE LIMITA A LOS CRÉDITOS DE SERVICIO QUE NO EXCEDERÁN LOS QUINIENTOS DÓLARES ESTADOUNIDENSES (\$500).

Indemnización

A menos que esté restringido por ley, usted acepta defendernos, indemnizarnos y eximirnos de responsabilidad a nosotros y a nuestros directores, ejecutivos, empleados, agentes, licenciarios, compañía matriz, representantes y filiales pasados, presentes y futuros respecto de cualquier reclamación de cualquier persona o entidad por daños, multas, sanciones o gastos de cualquier naturaleza que surjan en virtud o como consecuencia directa o indirecta de:

1. Su acceso al Servicio, uso del Servicio o incapacidad para acceder o usar el Servicio;
2. Su violación de lo dispuesto en los Términos y Condiciones o en cualquiera de sus partes;
3. Su negligencia, conducta dolosa, violación de la ley o vulneración de los derechos de propiedad intelectual de cualquier persona;
4. Cualquier otra reclamación, demanda, acción o queja de cualquier persona o entidad que reclame en su nombre o a través de usted y que de alguna manera surja de los Servicios o esté relacionada con ellos;
5. Cualquier acceso no autorizado al Servicio o uso del Servicio por parte de terceros, independientemente de si dicho acceso no autorizado es involuntario, accidental,

deliberado o fraudulento e independientemente de si usted tenía conocimiento de dicho acceso no autorizado.

Licencia

Siempre y cuando cumpla los Términos y Condiciones y todas sus partes, tiene un derecho revocable, no exclusivo, no transferible y limitado para instalar y usar el software que le proveemos exclusivamente a usted para su uso personal, legal y no comercial en su Equipo y solo en la medida que lo permitan los Términos y Condiciones.

Usted asume los riesgos del uso de cualquier software. Además, acepta, directa o indirectamente, que no hará las siguientes acciones:

1. Hacer ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o intentar de otra manera descubrir el código fuente o las ideas o los algoritmos subyacentes del Servicio, incluido tu Equipo;
2. Modificar, traducir o crear trabajos derivados que se basen en los Servicios o su Equipo;
3. Eliminar cualquier etiqueta o aviso patentado de los Servicios o de su Equipo;
4. No puede asignar, transferir, otorgar una sublicencia, copiar, reproducir, redistribuir o revender ningún software que proveamos a menos que una ley aplicable nos obligue a permitirlo.

Propiedad Intelectual

Los Equipos, el software y los Servicios que le proveemos están protegidos por derechos de autor, marcas comerciales, leyes de patentes u otras leyes.

Usted acepta no eliminar ni modificar los avisos o marcas de derechos de autor, marcas comerciales y otros derechos de propiedad que aparezcan en su Servicio o en relación con este, o que aparezcan en el software o las aplicaciones que le proporcionamos o en su Equipo.

Cualquier propiedad intelectual de terceros incluida en el Servicio o su Equipo pertenece al titular de dicha propiedad intelectual y está protegida por ley y los términos y condiciones que establezca el tercero. Ninguna parte de los Términos y Condiciones le otorga ningún derecho o licencia sobre ninguna marca comercial o nombre comercial (registrado o no), símbolo, logotipo, icono, eslogan, banner, captura de pantalla, marca visual, enlace u otra característica de marca de Boost Mobile. No puede usarlos sin nuestro consentimiento previo por escrito. Podemos otorgarle o negarle dicho consentimiento por cualquier motivo o sin motivo.

Avisos

A veces necesitamos informarle por escrito sobre determinados asuntos relacionados con su Servicio. Enviaremos los avisos al contacto que figura en los registros de la cuenta. Enviaremos estos avisos y comunicaciones mediante cualquiera de los siguientes canales registrados o al que usted informe a nuestras afiliadas o agentes (por ej., un empleado de la tienda de marca de Boost Mobile):

- Su dirección de correo electrónico
- Un Equipo que se use en relación con su Servicio
- El servicio de entrega en dos días (FedEx o USPS) a su dirección postal o física

Cualquier aviso destinado a nosotros relacionado con los Términos y Condiciones debe enviarse con algún tipo de seguimiento a la siguiente dirección:

Boost SubscriberCo L.L.C.
5701 S. Santa Fe Drive
Littleton, Colorado 80120
Attn: General Counsel

Beneficios de Terceros

Los Términos y Condiciones y todas sus partes son entre usted y nosotros y no otorgan, ni tienen la intención de otorgar, ningún beneficio ni derecho a cualquier otra persona o entidad.

Varios

Usted reconoce y acepta que no se basa en ninguna información, declaración o garantía que no esté incluida en los Términos y Condiciones y en la Oferta. No puede realizar ningún cambio en los Términos y Condiciones y, si intenta hacerlo, dichas modificaciones no serán válidas. El hecho de no exigir el cumplimiento estricto de alguna de las disposiciones de los Términos y Condiciones en un momento dado no constituye una renuncia a nuestro derecho a hacerlo en otro momento.

Si nosotros, o usted, hacemos algo que genera un conflicto con los Términos y Condiciones, o que no está permitido por ellos, dichas acciones no modifican los Términos y Condiciones de ninguna manera. No puede ceder los Términos y Condiciones sin nuestro consentimiento previo por. Los Términos y Condiciones son vinculantes para usted y nosotros, incluidos los representantes personales y legales, los sucesores y los cesionarios autorizados.

El hecho de que alguna parte de los Términos y Condiciones se considere inválida o inexigible no afectará a la validez y exigibilidad de las condiciones restantes. Si, para cualquier plazo o vencimiento, el último día o el vencimiento es un fin de semana o un día festivo, el plazo o el vencimiento se extiende automáticamente al siguiente día hábil. Los títulos del acuerdo se incluyen para referencia únicamente.

Aviso para California

Para comunicarse con la Unidad de Asistencia para Reclamos de la División de Servicios al Consumidor perteneciente al Departamento de Asuntos del Consumidor de California, puede hacerlo por escrito al **1625 N. Market Blvd., Suite N 112, Sacramento, California 95834** o por teléfono al **(800) 952-5210**.

Contáctenos

Si quiere compartir su opinión o tiene preguntas o comentarios, comuníquese con nosotros a la siguiente dirección:

Boost SubscriberCo L.L.C.
5701 S. Santa Fe Drive
Littleton, Colorado 80120

RESOLUCIÓN DE DISPUTAS, ARBITRAJE VINCULANTE Y OBLIGATORIO Y RENUNCIA AL DERECHO DE INICIAR UNA DEMANDA COLECTIVA (“CLÁUSULA DE ARBITRAJE”)

ANTES DE EMPEZAR, DEBE SABER QUE UNA RENUNCIA AL DERECHO A INICIAR UNA DEMANDA COLECTIVA Y UNA CLÁUSULA DE ARBITRAJE APLICAN A ESTE ACUERDO. SI NO PODEMOS SOLUCIONAR UNA DISPUTA, PEDIREMOS UN ARBITRAJE O UN TRIBUNAL PARA CASOS MENORES Y NO PERMITIMOS LAS DEMANDAS COLECTIVAS. DEBERÁ RENUNCIAR A LA POSIBILIDAD DE PRESENTAR UNA DEMANDA COLECTIVA O DE SOMETERSE A UN JUICIO POR JURADO.

Arbitraje Vinculante y Obligatorio. Si usted y Boost Mobile tienen una Disputa (como se define a continuación), Boost Mobile primero intentará resolverla de manera informal con usted. Si no es posible hacerlo, entonces usted y Boost Mobile acuerdan resolver la Disputa mediante arbitraje vinculante o en un tribunal para casos menores, en vez de tribunales de jurisdicción general (es decir, tribunales que no sean tribunales para casos menores), a menos que la Disputa esté cubierta por una de las pocas excepciones que describimos a continuación, en "Excepciones". Usted reconoce y acepta que, si usted o Boost Mobile inician una acción en un tribunal para casos menores para resolver una Disputa, pero el tribunal para casos menores no puede resolver la Disputa por cualquier motivo (por ejemplo, si no tiene jurisdicción sobre la reclamación), entonces la Disputa sólo podrá resolverse mediante arbitraje. Arbitraje significa que usted y Boost Mobile tendrán una audiencia ante un árbitro neutral en vez de ante un juez o jurado en un tribunal. El árbitro es la persona que supervisará y resolverá la Disputa. Los árbitros pueden otorgar los mismos recursos que un tribunal. En el arbitraje, el descubrimiento (donde usted y Boost Mobile pueden solicitarse información mutuamente sobre una disputa) es limitado, y las decisiones tomadas por los árbitros son finales y solo están sujetas a una revisión limitada por parte de los tribunales.

AL CELEBRAR ESTE ACUERDO, USTED Y BOOST MOBILE ACEPTAN RENUNCIAR AL DERECHO A UN JUICIO POR JURADO O POR UN JUEZ (QUE NO SEA EN UN TRIBUNAL PARA CASOS MENORES), EXCEPTO DONDE ESTÉ PROHIBIDO O SE DISPONGA LO CONTRARIO EN ESTE ACUERDO.

Usted y Boost Mobile acuerdan que la Ley Federal de Arbitraje (la "FAA") rige esta Disposición de Arbitraje. Usted sigue teniendo el derecho de llevar cualquier inquietud que pueda tener ante las agencias federales, estatales o locales (por ejemplo, la Comisión Federal de Comunicaciones) y, si la ley lo permite, esas agencias pueden buscar reparación contra nosotros en su nombre.

Definición de Disputa. Cuando usamos el término "Disputa" (con la D mayúscula), significa todas y cada una de las reclamaciones, controversias o desacuerdos que usted y Boost Mobile tengamos actualmente, podamos tener en el futuro o que hayamos tenido en el pasado. Una Disputa puede ser sobre cualquier aspecto relacionado a nuestro Servicio y puede involucrar los Términos y Condiciones, Términos Promocionales, cualquier tipo de ley (como un estatuto, reglamento u ordenanza), agravio (ejemplos son fraude, tergiversación, inducción fraudulenta, negligencia o cualquier otro agravio intencional) o cualquier otro asunto sobre el cual los tribunales o árbitros tengan la autoridad para decidir. Si la Disposición de Arbitraje es válida o ejecutable, y qué cubre, es un tipo de Disputa. "Disputa" debe interpretarse de la manera más amplia posible. Algunos otros ejemplos de en qué podría basarse una Disputa son:

1. Los Términos y Condiciones, la Oferta o cualquier otro acuerdo entre usted y nosotros;
2. Dispositivos o productos de Boost Mobile (como su Teléfono);
3. Facturación, cobranza e informes de crédito;

4. Llamadas telefónicas, mensajes de texto, faxes y correos electrónicos de Boost Mobile y/o una parte que actúa o pretende actuar en nuestro nombre; y/o
5. La recopilación, retención y/o divulgación por parte de Boost Mobile o nuestros agentes de su información de identificación personal.

A los fines de esta Disposición de Arbitraje, cualquier referencia a "Boost Mobile" incluye Boost SubscriberCo L.L.C., EchoStar Corporation y cualquiera de sus filiales directas e indirectas, pasadas o presentes.

Resolución Informal de Disputas; Notificación y Oportunidad para Resolver. Antes de iniciar un arbitraje o un reclamo de caso menor, usted y Boost Mobile acordamos intentar resolver cualquier Disputa informalmente ("Proceso Informal"). Esto significa que ni usted ni Boost Mobile pueden iniciar un arbitraje o una acción en un tribunal para casos menores durante al menos sesenta (60) días después de que usted o Boost Mobile notifiquen una Disputa a la otra parte. Cualquiera de las dos partes puede iniciar el Proceso Informal para resolver una disputa enviando a la otra parte un documento escrito titulado "Aviso de Resolución de Disputas". Un Aviso de Resolución de Disputas debe incluir la siguiente información:

- a. Su nombre, número de cuenta e información de contacto;
- b. Una descripción detallada y veraz de cada transacción en disputa (fecha, monto y tipo de transacción) y/o evento (fecha, ubicación e individuos involucrados) de qué trata la Disputa;
- c. Un cálculo detallado de los perjuicios causados; y,
- d. De qué manera la parte que envía el Aviso de Resolución de Disputas desea resolver la Disputa.

Debe enviar su Aviso de Resolución de Disputas a: Boost SubscriberCo L.L.C., Attn: Dispute Resolution, P.O. Box 9033, Littleton, Colorado 80120-9033 ("Dirección de Aviso de Disputa Legal"). Nosotros debemos enviar nuestro Aviso de Resolución de Disputas a su dirección registrada en nuestros archivos. Si usted y Boost Mobile no pueden resolver la Disputa dentro de los sesenta (60) días posteriores a la recepción del Aviso de Resolución de Disputas, entonces usted o Boost Mobile tienen el derecho de iniciar un arbitraje vinculante o iniciar una acción en un tribunal para casos menores, de acuerdo con los procedimientos explicados en esta Disposición de Arbitraje.

Para las disputas sobre reclamos de garantía en dispositivos reacondicionados comprados en puntos de venta autorizados de Boost Mobile en Estados Unidos y sujetos a la Garantía Limitada para Dispositivos Reacondicionados de Boost Mobile, no se requiere que utilice el Proceso Informal. Puede proceder directamente a un arbitraje vinculante o a un tribunal para casos menores, de acuerdo con los procedimientos explicados en esta Disposición de Arbitraje.

Como condición previa para el arbitraje o los procedimientos ante el tribunal para casos menores, el reclamante debe participar personalmente en una conferencia individualizada de resolución de disputas de buena fe, ya sea por teléfono o videoconferencia con Boost Mobile, y puede estar acompañado por un abogado. La participación únicamente del abogado no cumple con este requisito.

Procedimientos de Arbitraje. Este párrafo explica cómo usted y Boost Mobile participan en un arbitraje para resolver una Disputa. A menos que usted y Boost Mobile acuerden procedimientos diferentes por escrito, se aplicarán las Reglas de Arbitraje del Consumidor (las "Reglas de la AAA") de la Asociación Estadounidense de Arbitraje ("AAA") (excepto que no se aplicarán las reglas para acciones colectivas). Para las Disputas presentadas como parte de un Arbitraje Masivo (tal como se define a continuación), también se aplicarán las Reglas Suplementarias de Arbitraje Masivo de la AAA. Si existe un conflicto entre las reglas y procedimientos aplicables de la AAA y esta Disposición de Arbitraje, prevalecerá esta Disposición de Arbitraje.

La AAA dirigirá el proceso de arbitraje, y un único "Árbitro de Fondo" neutral estará a cargo de la Disputa, excepto por el hecho de que se designará un "Árbitro de Proceso" para los Arbitrajes Masivos que se describen a continuación. Las Reglas de la AAA están disponibles por internet en el sitio web de la AAA (al 28 de mayo de 2024, www.adr.org/rules). Si lo prefiere, podemos entregarle una copia de las Reglas de la AAA si realiza una solicitud por escrito a Boost SubscriberCo L.L.C., Attn: Dispute Resolution, 9601 South Meridian Boulevard, Englewood, Colorado 80112. En caso de que la AAA no pueda gestionar la Reclamación por cualquier motivo, el asunto será sometido a arbitraje en su lugar ante un árbitro neutral seleccionado por acuerdo de las partes (o, si las partes no llegan a un acuerdo, seleccionado por un tribunal de conformidad con la FAA), de conformidad con las reglas de procedimiento de la AAA.

Aquí tienes la traducción del texto al español, utilizando la terminología jurídica precisa para mantener la validez y el tono formal del contrato original:

Autoridad del Árbitro. Usted y nosotros aceptamos que, a petición de cualquiera de las partes, cualquier árbitro tendrá la facultad de decidir sobre cuestiones de derecho determinantes antes de una audiencia completa sobre el fondo, de conformidad con las Reglas Federales de Procedimiento Civil 12 y 56, y resolverá la Reclamación de acuerdo con todo el derecho sustantivo aplicable y los principios reconocidos de equidad. El árbitro determinará si el reclamante ha completado los pasos necesarios para iniciar la demanda. El árbitro interpretará la Reclamación de conformidad con los plazos de prescripción aplicables previstos por la ley que rige el acuerdo. El árbitro respetará todas las reclamaciones de privilegios reconocidos por la ley. El árbitro tendrá la facultad de adjudicar a una parte cualquier daño y perjuicio o recurso legal que permita la ley y el Acuerdo entre usted y nosotros (incluidas las limitaciones establecidas anteriormente). Además, el árbitro está autorizado a conceder cualquier recurso o imponer cualquier sanción disponible en virtud de la Regla Federal de Procedimiento Civil 11, el artículo 1927 del título 28 del Código de los Estados Unidos (28 U.S.C. § 1927), o cualquier ley estatal

aplicable a las partes representadas y a sus abogados. Si el árbitro determina que el fondo de la Reclamación (ya sea la suya o la nuestra) o el recurso solicitado eran frívolos, carecían de una investigación razonable suficiente y/o de buena fe, o se presentaron con un propósito indebido (según los estándares establecidos en la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b) y/o en virtud de 28 U.S.C. § 1927), el árbitro podrá reasignar la compensación, los gastos y las tasas administrativas (que incluyen las tasas de presentación y de audiencia) según lo exija la justicia y lo permita la ley aplicable.

Requisitos para la presentación de la solicitud de arbitraje. La parte que decida iniciar el arbitraje debe abrir un caso presentando una "Demanda de Arbitraje" ante la AAA. Para iniciar el arbitraje, la parte solicitante debe:

1. Hacer una demanda por escrito para arbitraje;
2. Pagar la tasa administrativa de presentación de la demanda; y
3. Darle a la AAA una copia de esta Disposición de Arbitraje.

Además de los requisitos establecidos en las reglas de la AAA, usted acepta que, al iniciar un caso ante la AAA, proporcionará:

1. Su nombre, número de cuenta completo, dirección postal, número de teléfono y dirección de correo electrónico;
2. Una descripción detallada y veraz de cada transacción en disputa (fecha, monto y tipo de transacción) y/o evento (fecha, ubicación e individuos involucrados) así como una explicación de los fundamentos de su Reclamación;
3. Un cálculo detallado de los daños y perjuicios alegados; y,
4. Si está representado por un abogado, una declaración firmada que nos autorice a compartir con el abogado la información relacionada con su cuenta y su Reclamación. Usted debe firmar personalmente la solicitud de arbitraje (y su abogado también debe firmar la solicitud si usted está representado por un abogado).

Usted acepta y entiende que la falta de entrega de esta información puede resultar en la desestimación de su Reclamación, aunque tiene derecho a presentarla de nuevo una vez que proporcione la información descrita en esta sección.

Este proceso se puede completar utilizando un "AAA WebFile" (puede encontrar esto en el sitio web de la AAA (www.adr.org)), o en cualquier oficina de la AAA, incluso si la audiencia no se llevará a cabo en esa ubicación. Al presentar una solicitud de arbitraje, usted (y su abogado, si

está representado) declaran que, al igual que en un tribunal, están cumpliendo con los requisitos de la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b)

El arbitraje se llevará a cabo en el condado donde se encuentre su dirección de facturación (según nuestros registros en la fecha en que se envía el Aviso de Resolución de Disputas). Sin embargo, usted y Boost Mobile pueden acordar, o el árbitro puede ordenar, que el arbitraje ocurra: en una ubicación diferente; sea remoto, usando video o teléfonos; o se base únicamente en las cosas que usted y Boost Mobile presenten por escrito. El árbitro estará obligado por los términos de los Términos y Condiciones, incluida esta Disposición de Arbitraje. El árbitro, y no ninguna agencia o tribunal, tomará las decisiones sobre la Disputa.

La Decisión del Árbitro (también conocida como el Laudo Arbitral). La decisión del árbitro resolverá cada una de las Disputas presentadas por la Demanda de Arbitraje (incluidas cosas como la cantidad que una parte tiene que pagar a la otra, y cosas que una parte podría tener que hacer, etc.) y explicará por escrito sus hallazgos y conclusiones importantes. La decisión del árbitro es una resolución final y vinculante de las Disputas entre usted y nosotros, pero no será vinculante para Boost Mobile con respecto a ningún otro cliente de Boost Mobile. Si usted o Boost Mobile solicitan a un tribunal que revise la decisión, la capacidad del tribunal para revisar es limitada. Un Laudo del árbitro se puede presentar ante cualquier tribunal con jurisdicción (lo que significa el poder legal de un tribunal para revisar la decisión del Árbitro), con el fin de hacer cumplir el laudo.

Costos del Arbitraje. Cada parte será responsable de los honorarios y tasas de arbitraje según lo asignado por las reglas aplicables de la AAA (www.adr.org). No obstante, en caso de que una Disputa se presente como parte de un Arbitraje Masivo, en la medida en que lo permitan las reglas y tablas de tarifas aplicables de la AAA, no se determinará ni se adeudará ninguna tasa por caso de la AAA (lo que incluye las tasas de presentación, de gestión del caso, de designación del árbitro de fondo o los honorarios del árbitro) sino hasta la conclusión de la revisión del Árbitro de Proceso y la selección del caso para una audiencia individual sobre el fondo.

Arbitraje Masivo.

Usted acepta que estos requisitos adicionales («Procedimientos de Arbitraje Masivo») se aplicarán a su Reclamación si esta se presenta como parte de un “arbitraje masivo”, lo cual significa veinticinco (25) o más reclamaciones de arbitraje que involucren el mismo objeto o un objeto similar y/o cuestiones de derecho o de hecho idénticas o similares, y en las que la representación de todos los reclamantes sea la misma o esté coordinada en todos los casos. Usted entiende y acepta que se aplicarán estos procedimientos relacionados con los arbitrajes masivos y que están diseñados para (a) conducir a la resolución ágil y rentable de las reclamaciones, de conformidad con el objetivo de este acuerdo de arbitraje; (b) garantizar que las presentaciones de gran volumen no impongan cargas o impedimentos innecesarios para la resolución y la adjudicación rentable de su Reclamación y de reclamaciones similares; y (c) preservar la

integridad del proceso de arbitraje. Usted acepta estos procedimientos aun cuando puedan retrasar el arbitraje de su Reclamación individual. Si en algún momento no está satisfecho con la velocidad a la que avanza su asunto en el arbitraje masivo, tiene la libertad de retirar su solicitud de arbitraje y proceder ante el tribunal de reclamos menores, siempre que la Reclamación se encuentre bajo la jurisdicción de dicho tribunal y se tramite de manera individual.

1. Designación del Árbitro de Proceso. Además de la autoridad descrita en las Reglas Suplementarias de Arbitraje Masivo de la AAA, las partes acuerdan que el Árbitro de Proceso estará facultado para resolver cualquier disputa sobre si su Reclamación debe ser desestimada debido a que, por ejemplo, usted no cumplió con los Requisitos de Presentación de Arbitraje Masivo, con cualquier otro requisito detallado en este Acuerdo, o según lo permitido por las Reglas Federales de Procedimiento Civil, incluida la Regla Federal de Procedimiento Civil 12. Usted acepta que si el Árbitro de Proceso determina que usted no cumplió con algún requisito, su Reclamación será desestimada, sin perjuicio de volver a presentarla una vez que se hayan subsanado las deficiencias. El Árbitro de Proceso también tendrá la facultad de decidir si, basándose en la Solicitud de Arbitraje y en la información de respaldo presentada de conformidad con los Requisitos de Presentación de la Solicitud de Arbitraje anteriores, existen otros problemas de elegibilidad inicial para que su Reclamación proceda, incluyendo, entre otros, si usted tenía una cuenta con nosotros, si experimentó la transacción, tarifa o evento en cuestión, o si de otro modo no puede continuar con su Reclamación debido a una clara deficiencia jurídica o de los hechos, y desestimar su Reclamación según corresponda. El Árbitro de Proceso tendrá la facultad de determinar si una disputa determinada respecto a estos Requisitos y/o Procedimientos de Presentación de Arbitraje Masivo se encuentra dentro de la jurisdicción del Árbitro de Proceso. El Árbitro de Proceso estará autorizado para conceder cualquier recurso o imponer cualquier sanción disponible en virtud de la Regla Federal de Procedimiento Civil 11, el artículo 1927 del título 28 del Código de los Estados Unidos (28 U.S.C. §1927), o cualquier ley estatal aplicable.

2. Procedimiento de Arbitraje Masivo. Tras la resolución de cualquier disputa dentro de la jurisdicción del Árbitro de Proceso, si la hubiera, el abogado de los reclamantes y nuestro abogado seleccionarán quince (15) casos cada uno (por parte) para proceder en primer lugar en procedimientos de arbitraje individuales sobre el fondo de cada reclamación. A menos que las partes acuerden lo contrario, en ningún caso se asignarán más de cinco (5) casos a un solo Árbitro de Fondo individual. Las partes acuerdan que cada lado tendrá derecho a que quince (15) casos de su elección procedan a una audiencia final, la cual deberá llevarse a cabo dentro de los noventa (90) días posteriores a la selección de los casos (a menos que las partes acuerden un período de tiempo diferente), antes de que avance el proceso descrito en esta sección. Después de que se resuelvan los primeros treinta (30) casos, los abogados se reunirán y deliberarán sobre las formas de mejorar la eficiencia de los procedimientos, lo que incluye si se deben entablar conversaciones de acuerdo o mediación, o si se debe cambiar el número de casos presentados en cada etapa. Si las partes no pueden resolver los casos restantes después de la conclusión de los primeros treinta (30) procedimientos y después de deliberar de buena fe, cada lado seleccionará

otros quince (15) casos por parte para proceder a procedimientos de arbitraje individuales, los cuales deberán llevarse a cabo dentro de los noventa (90) días posteriores a la selección de los casos (a menos que las partes acuerden un período de tiempo diferente). Cada uno de estos treinta (30) casos se asignará a un Árbitro de Fondo diferente, aunque si las partes acuerdan lo contrario, a un solo Árbitro de Fondo se le pueden asignar hasta cinco (5) casos. Después de que se resuelva este segundo grupo de treinta (30) casos, los abogados se reunirán y deliberarán nuevamente sobre las formas de mejorar la eficiencia de los procedimientos, lo que incluye si se deben entablar conversaciones de acuerdo o mediación, o si se debe cambiar el número de casos presentados en cada etapa. Si las partes no llegan a una resolución global después de que se resuelva el segundo grupo de casos, a petición de cualquiera de las partes, el Árbitro de Proceso puede decidir acelerar los procedimientos prescindiendo de más rondas de selección de casos y, en su lugar, asignando Árbitros de Fondo a todos los casos restantes a la vez. Si no se presenta ninguna petición, este Procedimiento de Arbitraje Masivo continuará con treinta (30) casos en cada grupo de procedimientos, de conformidad con los parámetros identificados anteriormente. Usted y nosotros acordamos participar en estos Procedimientos de Arbitraje Masivo de buena fe, lo cual incluye el acuerdo de pagar las respectivas tasas de caso de las partes si su caso es seleccionado. Cualquier disputa relacionada con cualquier aspecto de los Procedimientos de Arbitraje Masivo específicos descritos en esta sección será resuelta por el Árbitro de Proceso.

3. Tasas de Arbitraje Masivo. No se determinará ninguna tasa por caso de la AAA en relación con ningún caso hasta que este sea seleccionado para proceder a procedimientos de arbitraje individuales como parte del proceso identificado en esta sección.

4. Interpretación y Cumplimiento de los Procedimientos de Arbitraje Masivo. Cualquier disputa relacionada con la interpretación o el cumplimiento de estos Procedimientos de Arbitraje Masivo será decidida por el Árbitro de Proceso o, en los casos que hayan sido liberados para procedimientos sobre el fondo, por el Árbitro de Fondo. Si se determina que cualquiera de los términos de estos Procedimientos de Arbitraje Masivo es legalmente inaplicable por cualquier motivo, los procedimientos continuarán de otro modo en arbitraje de conformidad con las Reglas Suplementarias de Arbitraje Masivo de la AAA.

Renuncia a la Demanda Colectiva. Todas las Disputas entre usted y Boost Mobile deben resolverse de forma individual. Excepto que se especifique lo contrario en este documento, usted y Boost Mobile acuerdan que todas las Disputas entre usted y Boost Mobile se litigarán en un tribunal para casos menores individualmente o se arbitrarán individualmente.

NI USTED NI BOOST MOBILE TENDRÁN DERECHO A UNIRSE O COMBINAR RECLAMACIONES PRESENTADAS POR, O CONTRA OTRAS PERSONAS U OTRAS ENTIDADES, O PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN COMO REPRESENTANTE, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADO A, COMO PARTE DE UNA DEMANDA COLECTIVA O COMO UN "FISCAL GENERAL PRIVADO" EN RELACIÓN CON CUALQUIER DISPUTA.

Además, a menos que tanto usted como Boost Mobile acuerden por escrito:

1. el árbitro no puede combinar ninguna disputa con otras reclamaciones, y
2. el árbitro no puede presidir ningún tipo de acción representativa o colectiva.

Cumplimiento de la Disposición de Arbitraje. Si se determina que alguna parte de esta Disposición de Arbitraje no es ejecutable, entonces, a excepción de las disposiciones de elección de ley y resolución informal de disputas, toda esta Disposición de Arbitraje es nula y quedará sin efecto.

Cualquiera de las partes podrá solicitar tutela judicial para hacer cumplir el Proceso Informal, los requisitos de presentación, los Procedimientos de Arbitraje Masivo, la elección de acudir al tribunal para casos menores y cualquier suspensión o aplazamiento requerido por esta Disposición de Arbitraje. La solicitud de dicha tutela no constituirá una renuncia al derecho de someter a arbitraje cualquier cuestión que de otro modo esté sujeta a arbitraje.

Reclamos Menores. Como se indicó anteriormente, usted o Boost Mobile pueden optar por que las Disputas apropiadas entre sí se resuelvan en un tribunal para casos menores, si la Disputa cae dentro de la jurisdicción del tribunal para casos menores aplicable y no cae dentro de una excepción identificada en esta Disposición de Arbitraje. Un tribunal para casos menores incluye cualquier tribunal designado como “small claims”, o cualquier tribunal similar de jurisdicción limitada en el que las reclamaciones solo se resuelvan de forma individual. Usted o Boost Mobile pueden optar por que una Disputa elegible se resuelva en un tribunal para casos menores presentando su reclamo en el tribunal para casos menores o, después de que la otra parte haya presentado un reclamo en arbitraje, enviando un aviso por escrito a la otra parte y a la AAA de esta elección dentro de los quince (15) días posteriores a la recepción del aviso de un arbitraje, en cuyo caso la parte que presenta el arbitraje debe volver a presentar una demanda en el tribunal para casos menores para continuar con la reclamación. En el caso de que exista algún desacuerdo entre usted y Boost Mobile con respecto a si la Disputa está dentro de la jurisdicción del tribunal para casos menores, sólo el tribunal para casos menores (y no un árbitro o un administrador de arbitraje) puede resolver ese desacuerdo. Si el tribunal para casos menores determina que carece de jurisdicción para conocer la Disputa, entonces la Disputa se someterá a arbitraje de acuerdo con los términos de esta Disposición de Arbitraje, a menos que la Disputa caiga dentro de una excepción identificada en esta Disposición de Arbitraje. Si el tribunal para casos menores determina que tiene jurisdicción sobre parte de esa Disputa, entonces esa parte se resolverá primero en el tribunal para casos menores, y cualquier problema restante en la Disputa se resolverá posteriormente de acuerdo con los términos de esta Disposición de Arbitraje. Tras recibir una notificación oportuna de la elección de trasladar una Disputa del arbitraje al tribunal para casos menores, la AAA suspenderá el arbitraje a menos que y hasta que el tribunal para casos menores niegue por completo su competencia o concluya el ejercicio de su jurisdicción sobre las partes de la Disputa a las que se extienda su competencia. En la medida en que lo

permitan las reglas y tablas de tarifas aplicables de la AAA, si la elección de acudir al tribunal para casos menores se realiza antes de que venza la tasa de inicio del caso de la otra parte ante la AAA, y dado que el arbitraje quedará suspendido, la tasa de inicio de la parte que realiza la elección no se adeudará a la AAA a menos que y hasta que el asunto regrese a la AAA. Cualquiera de las partes podrá solicitar tutela ante un tribunal de jurisdicción competente para hacer cumplir esta disposición, lo que incluye la solicitud de una suspensión, desestimación u orden que exija su cumplimiento, y el hecho de hacerlo no constituirá una renuncia a ningún derecho de arbitraje

Ley Aplicable. Para las Disputas en un tribunal para casos menores, se aplica la ley del estado en el que se encuentra el tribunal. Para las Disputas en arbitraje, se aplicará la ley del estado en el que se encuentra su dirección de facturación (según los registros de Boost Mobile en la fecha en que se envía el Aviso de Resolución de Disputas). Si, por alguna razón, la Disputa no se somete a arbitraje o a un tribunal para casos menores, o se determina que esta Disposición de Arbitraje no es válida, entonces las leyes de Colorado se aplicarán a los Términos y Condiciones y todo lo relacionado con ellos, incluidos los productos y Servicios de Boost Mobile.

Derecho a Exclusión voluntaria. Si no acepta esta Disposición de Arbitraje, tiene 30 días después de que configure una cuenta con nosotros, inicie sus Servicios o reciba un Teléfono, lo que suceda primero, para excluirse voluntariamente de esta Disposición de Arbitraje. Para hacerlo, envíe un aviso por escrito a Boost Mobile a Boost SubscriberCo L.L.C., Attn: Dispute Resolution, P.O. Box 9033, Littleton, Colorado 80120-9033.

Puede descargar y usar el formulario de Aviso de Exclusión de nuestro sitio web.

(https://www.boostmobile.com/content/dam/boost/web/en/docs/bm_legaldocs_2024/Arbitration_OptOut.pdf) Excluirse voluntariamente de esta Disposición de Arbitraje, no perjudicará su vínculo con nosotros ni nuestra prestación de Servicios. Si recibimos un aviso de exclusión sellado con fecha posterior al período de treinta días indicados anteriormente, no será válido y usted quedará sujeto a esta Disposición de Arbitraje.

Cambios Futuros a esta Disposición de Arbitraje; Costos. Es posible que hagamos cambios a esta Disposición de Arbitraje en el futuro. Si lo hacemos, a menos que sea un cambio en la Dirección de Aviso de Disputa Legal, puede rechazar esos cambios enviando un aviso por escrito a la Dirección de Aviso de Disputa Legal dentro de los treinta (30) días posteriores a que le informemos de los cambios (o en cualquier momento si no le informamos de los cambios). Si rechaza los cambios que hagamos en el futuro, de todas maneras deberá resolver las Disputas utilizando la versión de la Disposición de Arbitraje que no incluye esos cambios.

El período de treinta (30) días para que usted rechace el cambio comienza cuando le notificamos el cambio. Se considerará que le hemos notificado los cambios a esta Disposición de Arbitraje de la siguiente manera:

1. En el caso de que le enviemos un aviso por correo de EE. UU. (incluido, sin limitación, en una factura enviada por correo, un inserto con la factura, un aviso, una carta o una postal), entonces se considerará entregado tres (3) días después de que se deposite por primera vez en el correo de EE. UU., dirigido a usted a su dirección de facturación que aparezca en nuestros registros;
2. En el caso de que le enviemos un aviso electrónicamente (incluido, sin limitación, a través de un correo electrónico, mensaje de texto, factura electrónica, mensaje de redes sociales o archivo adjunto), entonces se considerará entregado en el momento en que enviemos por primera vez una comunicación electrónica que contenga dicho aviso o que le notifique la disponibilidad de dicho aviso (o la factura electrónica en la que está incluido) a la información de contacto electrónica (incluida, sin limitación, la dirección de correo electrónico, el número de teléfono o el identificador de redes sociales (por ejemplo, Facebook, Twitter)) que aparezca en nuestros registros; y
3. En el caso de que le enviemos un aviso en su aplicación Boost Mobile (incluido, sin limitación, a través de mensajes emergentes) o mediante una publicación en boostmobile.com u otro sitio web, entonces se considerará entregado cuando se transmita, envíe o publique por primera vez.

Gastos Ajenos al arbitraje. Si usted o Boost Mobile inician un caso ante un tribunal de jurisdicción general, ese caso involucra una Disputa que se suponía que debía ir a arbitraje bajo esta Disposición de Arbitraje, y la parte demandada logra que la Disputa se envíe a arbitraje, entonces la parte que inició el caso debe pagar los honorarios razonables de los abogados de la parte demandada, los gastos y las costas judiciales relacionados con el traslado del caso a arbitraje.

Excepciones. Si está recibiendo Servicios de nosotros que no estaba autorizado a recibir y por los que no pagó, ya sea por robo o de otra manera, entonces esa Disputa no estará cubierta por esta Disposición de Arbitraje y solo podrá ser decidida por un tribunal con la autoridad competente. Además, si usted o Boost Mobile presentan una reclamación que busca una "medida cautelar pública" (una medida cautelar que busca prevenir daños a los miembros del público, además de la parte que busca la medida cautelar), entonces esa reclamación sólo puede ser decidida por un tribunal con la autoridad competente. Sin embargo, cualquier reclamación relacionada por daños basada en una Disputa aún debe resolverse de forma individual en arbitraje o en un tribunal para casos menores. En el caso de cada excepción, usted y Boost Mobile acuerdan que el árbitro carece de autoridad para decidir tales reclamaciones.